

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37889** HOTEL ANDREA, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 361/11 PEJ 143/11); y para el pago de 1.937,69 euros de principal, 397,5 euros de intereses y euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Hotel Andrea, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110086684-1